

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1824

Domingo 26 de julio, 2026

DNPA ERRADICA 56 MIL ARBUSTOS DE PRESUNTA HOJA DE COCA EN OLANCHO



Policía Nacional desarticula célula de la Pandilla 18 durante saturación policial en Comayagüela



Capturan a presunto homicida acusado de dar muerte a un hombre en Goascorán, Valle

JULIO MES DE LA
Hondureñidad



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policiadehonduras](https://www.tiktok.com/@policiadehonduras)



Resultados

DNPA erradica 56 mil arbustos de presunta hoja de coca en Olancho

- La plantación ilícita tenía una extensión aproximada de ocho manzanas

Funcionarios de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), ejecutaron una operación de ubicación, aseguramiento, erradicación y destrucción mediante incineración de una plantación de hoja de coca y un laboratorio rústico en una zona montañosa del Parque Nacional Sierra Río Tinto, municipio de San Esteban, departamento de Olancho.

Durante el procedimiento se localizó una plantación de aproximadamente ocho manzanas de extensión, donde fueron erradicados e incinerados alrededor de 56,000 arbustos de hoja de coca con una altura aproximada de dos metros.

Asimismo, en las cercanías del cultivo fue ubicado y destruido mediante incineración un laboratorio rústico que presuntamente era utilizado para la extracción de pasta base de cocaína.

La operación se ejecutó bajo la coordinación de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), y con autorización del Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, garantizando el cumplimiento de los procedimientos legales establecidos.

Con estas acciones, la DNPA continúa debilitando las estructuras dedicadas a la producción y procesamiento de drogas, reafirmando su compromiso de combatir este delito en todas sus fases para proteger la seguridad de la población hondureña.





De impacto

Policía Nacional desarticula célula de la Pandilla 18 durante saturación policial en Comayagüela



- La efectiva intervención policial permitió neutralizar a cinco supuestos integrantes de la Pandilla 18 en la colonia El Pedregal

En el marco de las operaciones estratégicas orientadas al combate frontal contra el crimen organizado y el narco menudeo, la Policía Nacional, mediante funcionarios del Escuadrón Motorizado de la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), ejecutó una contundente saturación policial en la colonia El Pedregal, Comayagüela, logrando la captura de cinco ciudadanos identificados como presuntos integrantes activos de la Pandilla 18.

Los detenidos fueron identificados como alias "Gallo", de 27 años; "Chino", de 28 años; "Chele Colombia", de 18 años; "Audaz", de 18 años; y "Black Boy", de 26 años, a quienes se les supone responsables de los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso comercial, porte ilegal de municiones de uso comercial y tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública y del orden público del Estado de Honduras.

Lo anterior, se fundamenta en el resultado de esta acción operativa, donde los equipos policiales decomisaron una pistola marca Girsan, calibre 9 milímetros, con su respectivo cargador y cinco cartuchos sin percutir.

Además, se incautaron 41 envoltorios de supuesta droga crack, 29 envoltorios de supuesta cocaína y 38 envoltorios de supuesta marihuana, evidencia que presuntamente era distribuida en este sector de la capital y que será incorporada al proceso investigativo correspondiente.

Tras concluir las diligencias policiales, los cinco detenidos, junto con el arma de fuego, las municiones y la droga decomisada, fueron remitidos ante la autoridad competente para continuar con el procedimiento legal establecido.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de mantener operaciones permanentes y de alto impacto contra las estructuras criminales que atentan contra la seguridad ciudadana, fortaleciendo la presencia policial en los sectores de mayor incidencia delictiva y desarrollando acciones estratégicas para garantizar la paz, el orden y la tranquilidad del pueblo hondureño.



De impacto

Capturan a presunto homicida acusado de dar muerte a un hombre en Goascorán, Valle

- El sospechoso fue detenido en flagrancia horas después del hecho violento registrado en la zona

En una rápida respuesta a un hecho violento registrado en las últimas horas, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la detención en flagrancia de un hombre, por suponerlo responsable de quitarle la vida a un ciudadano y herir a un adolescente de 17 años, luego de una discusión relacionada con la mordedura de un perro.

La acción policial fue ejecutada por investigadores asignados a la Unidad Departamental de Investigación Criminal #17 (UDIC-17), en apoyo con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), quienes, lograron ubicar y detener al sospechoso en el barrio Las Delicias, del municipio de Goascorán, Valle.

Se trata de un hombre de 68 años, originario de Gualala, Santa Bárbara, y residente en el municipio donde se desarrolló la operación policial.

Una mordedura de perro habría desencadenado el mortal enfrentamiento

De acuerdo con las investigaciones preliminares, el hecho se registró el viernes 24 de julio del presente año, cuando el hijo de la víctima acudió a comunicarle, que uno de los caninos del sospechoso lo había mordido en la pantorrilla.

Ante esta situación, el padre del menor se ha trasladado junto a su hijo ante el propietario del animal para reclamarle y solicitarle que mantuviera amarrados a sus perros, ya que, no era la primera ocasión en que se registraba un incidente similar.

Tras el reclamo, la víctima y su hijo se retiraron del lugar; sin embargo, el ahora detenido sacó un arma de fuego tipo pistola y le disparó al hoy occiso en reiteradas ocasiones por la espalda.

Como consecuencia del ataque, el ciudadano identificado como Rafael Antonio Herrera Alvarado, de 46 años, perdió la vida en el lugar, mientras que su hijo, un adolescente de 17 años, resultó herido y

fue trasladado a un centro asistencial de la zona, donde permanece estable.

Es importante mencionar, que como parte de las diligencias investigativas y los elementos de prueba recabados durante la intervención policial, los agentes le decomisaron al sospechoso un arma de fuego tipo pistola, calibre 9 milímetros, que presuntamente habría sido utilizada para cometer el hecho criminal.

El arma será remitida a los laboratorios correspondientes para los análisis que permitan establecer su posible vinculación con el homicidio.

El detenido enfrentará cargos por suponerlo responsable del delito de homicidio en perjuicio de Rafael Antonio Herrera Alvarado.

Entre tanto, el sospechoso junto con los elementos de prueba, será puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público, ente encargado de continuar con el proceso legal correspondiente conforme a ley.

La DPI reafirma su compromiso de brindar una respuesta inmediata ante hechos violentos, fortaleciendo las acciones de investigación y captura para que los responsables de actos criminales sean puestos a disposición de las autoridades competentes y respondan por sus actos delictivos.





DOMINGO

Buenas Días

**CADA AMANECER ES UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA
EMPEZAR CON ILUSIÓN, DEJAR ATRÁS LAS
PREOCUPACIONES Y AVANZAR HACIA TUS SUEÑOS.
¡FELIZ DÍA!**

**NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER**

**Mediante vigilancia y seguimiento**

Policías de la UMEP-1 detienen a supuesto distribuidor de drogas en la colonia Cerro Grande de la capital

- Al detenido se le decomisaron supuesta cocaína, piedra crack y marihuana



Como resultado de labores de vigilancia y seguimiento, funcionarios policiales asignados al Escuadrón Motorizado de la Unidad Metropolitana de Prevención #1 (UMEP-1), lograron la detención de un individuo por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

El detenido, de 49 años, originario y residente de Tegucigalpa, fue requerido en la colonia Cerro Grande, donde los agentes desarrollaban acciones encaminadas a prevenir y combatir el narco menudeo.

Durante el registro correspondiente, los funcionarios policiales le decomisaron 10 envoltorios plásticos transparentes con polvo blanco, supuesta cocaína; 10 envoltorios plásticos transparentes con supuesta piedra crack; cuatro (4) envoltorios plásticos transparentes con hierba seca, supuesta marihuana; y una bolsa plástica color azul vacía, presuntamente utilizada para el embalaje de los estupefacientes.

El individuo fue informado de sus derechos y posteriormente remitido, junto con la evidencia decomisada, a la autoridad competente para continuar con el procedimiento legal establecido.

La UMEP-1 reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones de inteligencia, seguimiento y vigilancia para combatir el tráfico de drogas y otros delitos que afectan la seguridad de la población, fortaleciendo la presencia policial y garantizando el cumplimiento de la ley en la capital.





Fin de semana

Equipos DNPA capturan alias “El Indio” supuesto integrante de la MS-13 en Langué, Valle

- Este sujeto también cuenta con orden de captura pendiente por suponerlo responsable del delito de asesinato

Mediante labores de vigilancia y seguimiento equipos de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), lograron la captura de un hombre por suponerlo responsable del delito de portación ilegal de arma de fuego de uso prohibido y uso permitido en perjuicio del orden público.

Se trata de un hombre 45 años, originario de la aldea Los Horcones de Langué, Valle.

Un equipo especializado antidrogas mientras realizaban trabajos de vigilancia y seguimiento lograron identificar al sospechoso.



Al momento de su detención lo encontraron en posesión de un (1) arma de fuego tipo pistola, 10 proyectiles 9 mm, un (1) arma de fuego tipo fusil, un (1) proveedor de metal y 28 proyectiles 7.72 sin percutir.

La DNPA continúa fortaleciendo sus operaciones estratégicas para combatir y desarticular estructuras criminales que vulneran la seguridad en Honduras.





Regional #7

Por el delito de robo con fuerza requieren a un sujeto en Danlí

- Sobre el arrestado recae una orden judicial emitida en el mes de noviembre del año 2025

Mediante diversas operaciones policiales la Regional #7, a través de la Unidad Departamental de Policía #7 (UDEP-7), requirió a un sujeto por suponerlo responsable del delito de robo con fuerza.

La detención se efectuó en el municipio de Danlí, por agentes asignados a prevención en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El sospechoso de 29 años, originario y residente del municipio de Trojes, sobre el mismo recae una orden judicial emitida el 12 de noviembre del año 2026 por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí.

El detenido fue presentado ante la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para continuar con el procedimiento que con base en ley corresponde.

La Policía Nacional, a través de la Regional #7 continúa trabajando para contrarrestar este flagelo que afecta gravemente a la población de la zona oriental del país.





Operatividad

UDEP-13 detiene a tres hondureños por distintos delitos durante operativos ejecutados en Lempira

- Dos ciudadanos fueron detenidos por el delito de porte ilegal de arma de fuego de uso comercial, uno de ellos mediante orden de captura pendiente

En el marco del Plan "Barrios y Comunidades Seguras", la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #13 (UDEP-13), obtuvo importantes resultados operativos mediante patrullajes preventivos, operativos móviles y acciones de investigación desarrolladas en los municipios de Talgua, Belén y La Unión, logrando la detención de tres ciudadanos por suponerlos responsables de distintos delitos.

Como primer resultado, funcionarios policiales del Distrito Policial 13-2 capturaron en la aldea El Aguacate, municipio de Talgua, a un ciudadano de 50 años, quien mantenía una orden de captura vigente emitida el 10 de julio de 2026 por el Juzgado de Letras de Gracias, Lempira, por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego de uso comercial, en perjuicio del orden público.

En una segunda acción, desarrollada por agentes del Distrito Policial 13-1 en la aldea La Puerta, municipio de Belén, fue detenido un ciudadano de 36 años, originario de San Manuel Lempira por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego de uso comercial.

Durante el registro personal se le decomisó una pistola marca Taurus, un cargador y once cartuchos sin percutir, por lo que fue remitido a la DPI para continuar con el procedimiento legal correspondiente.

Asimismo, mediante una rápida respuesta coordinada entre uniformados funcionarios fue detenido en la aldea San Bartolo, municipio de La Unión, un ciudadano de 34 años, por suponerlo responsable del delito de tentativa de violación, tras una denuncia interpuesta por la víctima.



La pronta actuación policial permitió ubicar y capturar al sospechoso pocas horas después de ocurrido el hecho, siendo remitido a la autoridad competente para el debido proceso conforme a ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar desarrollando acciones operativas permanentes para prevenir el delito, fortalecer la seguridad ciudadana y garantizar que toda persona señalada por la comisión de hechos delictivos sea puesta a disposición de las autoridades competentes, respetando en todo momento el debido proceso y la presunción de inocencia.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras



**Operación de impacto**

DPI captura a presunto integrante de la banda delictiva “Los Véliz” vinculado al cultivo y distribución de marihuana en Olancho



- El sospechoso fue localizado en la aldea El Corral, del municipio de San Esteban, Olancho

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la captura de un sujeto, presunto integrante de la banda delictiva denominada “Los Véliz”, quien tendría una orden de captura pendiente por el delito de tráfico de drogas agravado.

La operación fue ejecutada por un equipo de investigadores asignados al Departamento de Localización, Búsqueda y Capturas (DLBC), quienes lograron establecer el paradero del sospechoso y desplazarse desde Tegucigalpa hasta el departamento de Olancho.

Tras varias diligencias investigativas, los agentes lograron localizar y capturar al individuo en la aldea El Corral, municipio de San Esteban, Olancho, lugar donde se encontraba presuntamente ocultándose de las autoridades.

El detenido es un hombre de 35 años, originario y residente del municipio de Gualaco, Olancho, quien, de acuerdo con las investigaciones desarrolladas por los agentes asignados al caso, sería presunto integrante de la banda delictiva conocida como “Los Véliz”, organización que estaría vinculada con actividades relacionadas con el cultivo y distribución de marihuana en distintos sectores del departamento de Olancho, particularmente en el municipio de Salamá.

En ese sentido, durante el desarrollo de la operación se ejecutó una orden de captura pendiente emitida por el Juzgado de Letras con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal de Tegucigalpa, en fecha 23 de febrero de 2021, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas agravado, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

De acuerdo con las diligencias investigativas, el ahora capturado habría permanecido aproximadamente seis meses fuera del territorio nacional, específicamente en los Estados Unidos de Norteamérica, y recientemente habría regresado a Honduras.

El sospechoso será trasladado y puesto a disposición del juzgado competente en la capital de la República, donde deberá responder por el delito que se le imputan y se continuará con el procedimiento legal correspondiente conforme a lo establecido en la ley.

La DPI continúa fortaleciendo sus acciones contra el tráfico de drogas, desarrollando investigaciones y operativos orientados a ubicar y capturar a personas vinculadas con estructuras criminales que operan en el territorio nacional.

**Positivo**

Agentes de Vialidad y Transporte imparten charlas a niños sobre seguridad vial en escuelas de La Entrada, Copán

- La iniciativa busca formar conductores y peatones responsables desde la infancia

Con el objetivo de reducir accidentes y crear conciencia desde temprana edad, agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), realizaron una serie de charlas educativas sobre seguridad vial dirigidas a estudiantes de centros educativos de La Entrada, Copán.

Durante las jornadas, los uniformados abordaron temas clave como el uso correcto del paso peatonal, el respeto a las señales de tránsito, el uso del casco y cinturón de seguridad, y los riesgos de distraerse con el celular al cruzar la calle.

La actividad incluyó dinámicas, material didáctico y simulaciones prácticas en el patio de las escuelas.



“Queremos que los niños aprendan jugando y que lleven estos mensajes a sus casas. Un niño que hoy entiende una señal, mañana será un peatón y conductor más responsable”, expresó el Inspector de Policía Jorge Vindel, Jefe de Vialidad y Transporte en La Entrada, Copán.

Al final de cada charla se entregaron diplomas de “Pequeños Guardianes Viales” y material con dibujos para colorear sobre normas de tránsito.

El órgano policial de Tránsito informó que estas charlas continuarán durante el resto del año escolar en diferentes barrios y aldeas del municipio, como parte del plan nacional “Cero Accidentes en Nuestras Calles”.





Trabajo en conjunto

Órganos policiales culminan con éxito brigada móvil comunitaria y de salud en San Luis, Comayagua

- Durante cinco días, la estrategia interinstitucional acercó servicios policiales, médicos y preventivos a cientos de familias, fortaleciendo la confianza y el vínculo entre la institución y la comunidad

La Policía Nacional culminó con éxito la brigada móvil comunitaria y de salud desarrollada en el municipio de San Luis, Comayagua, una iniciativa orientada a fortalecer el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC), facilitando el acceso de la población a servicios policiales, médicos y de orientación especializada, sin necesidad de trasladarse a otros municipios.

Esta importante jornada fue posible gracias al trabajo articulado entre la Secretaría de Seguridad, Alcaldía Municipal de San Luis, autoridades locales y diversas instituciones, reafirmando el compromiso de acercar los servicios del Estado a la ciudadanía mediante una atención integral, eficiente y de calidad.

Durante cinco días, diferentes direcciones especializadas de la Policía de Honduras brindaron atención a la población. La Dirección de Sanidad Policial (DSP), ofreció consultas de medicina general y otros servicios médicos, contribuyendo al bienestar de niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.





Trabajo en conjunto

Asimismo, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), realizó el proceso de emisión de licencias de conducir, mientras que la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Sección de Balística, atendió los trámites relacionados con permisos de portación de armas de fuego.

De igual manera, la Policía Escolar desarrolló actividades recreativas y de educación preventiva dirigidas a la niñez, promoviendo valores, convivencia pacífica y una cultura de prevención desde las primeras etapas de formación.

Por su parte, la Línea 114 "Mujer Vivir Sin Miedo" brindó orientación y atención especializada a mujeres, niñas, niños y demás personas afectadas por situaciones de violencia doméstica, fortaleciendo la respuesta institucional en favor de los sectores más vulnerables.

La jornada también contó con el respaldo de autoridades municipales de San Luis y Minas de Oro, quienes reconocieron la importancia de este tipo de iniciativas que fortalecen la coordinación interinstitucional y generan mayores oportunidades de atención para la población.

Más allá de la prestación de servicios, las brigadas móviles comunitarias constituyen una estrategia permanente de acercamiento entre la Policía Nacional y la ciudadanía, orientada a fortalecer la confianza, fomentar la participación comunitaria y consolidar espacios de corresponsabilidad en materia de seguridad y convivencia.

A través de estas acciones, la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC), continúa impulsando la implementación del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria, promoviendo intervenciones sostenibles que contribuyen a la prevención de la violencia, el fortalecimiento del tejido social y la construcción de comunidades más seguras.

Estas iniciativas reflejan el firme compromiso de la institución policial de servir y proteger mediante una gestión cercana, humana y participativa, donde la comunidad se convierte en un aliado fundamental para la construcción de la paz y la seguridad ciudadana.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



**Resultados operativos**

Funcionarios policiales recuperan vehículo de carga con reporte de robo en La Ceiba

- La coordinación entre las direcciones de Prevención y Tránsito permitió ubicar el automotor sobre la carretera CA-13, en el sector de Satuye



La Policía Nacional, a través de funcionarios de la Unidad Departamental de Policía -1 (UDEP-1), logró la recuperación de un cabezal con su contenedor que había sido reportado como robado, como resultado de una rápida respuesta a una alerta recibida durante patrullajes preventivos en motocicleta.

El procedimiento se originó mientras los agentes realizaban patrullajes en el sector de Satuye, cuando recibieron una alerta sobre el supuesto robo de un vehículo tipo tráiler.

De inmediato, los equipos policiales iniciaron la búsqueda, logrando ubicar el automotor sobre la carretera CA-13, a la altura de unas bodegas en el sector de Satuye, municipio de La Ceiba.

El vehículo recuperado corresponde a un cabezal marca Volvo, color blanco, que remolcaba un contenedor, el cual fue asegurado por los funcionarios policiales para continuar con las diligencias e investigaciones correspondientes.

La pronta intervención policial permitió dar una respuesta inmediata a la denuncia ciudadana, contribuyendo a la protección del patrimonio de la víctima y fortaleciendo las acciones de prevención y combate contra los delitos patrimoniales.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de servir y proteger a las personas y sus bienes, manteniendo patrullajes permanentes y una respuesta oportuna ante cualquier denuncia presentada por la ciudadanía.





Reacción policial

Arrestan a un hombre por violencia doméstica en La Paz



- Su arresto se da en cumplimiento a denuncia interpuesta a la línea de emergencia 911

En cumplimiento a una denuncia interpuesta al Sistema Nacional de Emergencias 911, funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Policía #12, (UDEP-12), arrestaron a un hombre por suponerlo responsable de haber cometido actos constitutivos de violencia doméstica.

La acción policial se ejecutó en el barrio Lempira, de Tutule, La Paz por los órganos policiales de prevención.

El detenido es un hombre de 26 años, originario y residente del lugar de su arresto. Como procedimiento legal los funcionarios hicieron de su

conocimiento los derechos como detenido para ser remitido ante la autoridad competente.

El ahora imputado se le investiga otras acciones de violencia en el hogar con otras víctimas a fin de documentar todo acto de violencia y regular las acciones de maltrato hacia la víctima.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-12 reafirma su compromiso de continuar ejecutando operativos de control para mantener un ambiente de paz y tranquilidad en su sector de responsabilidad.



Lo último

En Comayagua, capturan a presunto miembro de los “Los Nepta” vinculado al tráfico de drogas y otros delitos

- Este sujeto presuntamente se dedican al tráfico de drogas, robos a mano armada con violencia y porte ilegal de arma de fuego

Equipos de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), en el barrio La Joya lograron la captura del presunto miembro del grupo criminal “Los Nepta”, quien cuenta con un historial delictivo y con tres órdenes de captura pendiente por los delitos de facilitación de medios para el transporte de droga en perjuicio de la salud del Estado de Honduras, evasión en perjuicio de la administración Pública y robo agravado continuado en perjuicio de varios testigos protegidos.

Dicha captura fue resultado de labores de vigilancia, inteligencia y seguimiento focalizado en sectores previamente identificados como puntos de distribución de estupefacientes.

Se trata de un hombre de 25 años, originario y residente en el barrio Los Lirios del municipio de Comayagua.



Según registros del sistema NACMIS, este sujeto ya contaban con antecedentes penales por la comisión de varios delitos.

Dicho imputado fue trasladado de inmediato a los separos policiales, donde se les elaboró el expediente investigativo correspondiente.

Posteriormente, fue remitido a la Fiscalía del Ministerio Público para continuar con el proceso judicial conforme a lo establecido en la ley.

Estas acciones forman parte del compromiso permanente de la Policía Nacional en la lucha contra el microtráfico, y evidencian la efectividad de los patrullajes preventivos y la coordinación operativa en la zona central del país.



JULIO MES DE LA *Hondureñidad*



NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER